

Acta de Directorio N° 281: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social el Directorio de **Magna Capital Asset Management S.A.U.** (en adelante, la “Sociedad”), con la presencia del director único y presidente, el Sr. Agustín Ignacio Savastano. Asiste también Juan Enrique Pitrelli en su carácter de Sindico Titular. El Sr. Presidente declara abierta la reunión e informa que en atención a que oportunamente la sociedad Resguardo Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A. (en adelante, la “Sociedad Depositaria”) informó que fueron concluidos todos los pagos del valor de cuotas partes a todos los cuotapartistas de “Círculo Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria y Mobiliaria” (en adelante, el “Fondo”) y que a la fecha no existen cuotas partes pendientes de pago, se procedió, conforme establecen las normas de procedimiento de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “CNV”) y fuera indicado por dicho órgano de control, a la confección de los “Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de septiembre de 2022” del referido Fondo con Informe Especial auditado por Contador Público Independiente de los cuales corresponde su aprobación por parte de los órganos de administración de dicho Fondo. Consecuentemente, habiendo tenido el Directorio con anterioridad a esta reunión, ejemplares de los mismos, somete a consideración del Directorio dichos Estados Contables finales de liquidación. Asimismo, pone a consideración que en la eventualidad de aprobación de los referidos Estados Contables finales de liquidación, y no existiendo importes pendientes de pago, correspondería además aprobar la finalización del proceso de liquidación del Fondo y decidir que al mismo tiempo que se concrete la presentación de los Estados Contables aprobados, se concrete también la solicitud de cancelación del Fondo ante la CNV en nota conjunta con la Sociedad Depositaria en la que acompañara copia del acta de la presente reunión. Puesta la moción a consideración, el Directorio resuelve aprobar la finalización del proceso de liquidación del Fondo, disponiendo la presentación de manera conjunta con la Sociedad Depositaria ante la CNV de los referidos Estados Contables de liquidación y de la presente acta, solicitando la cancelación del Fondo. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 11:00 horas, previa redacción y firma de la presente acta. Siguen las firmas: Sr. Agustín Ignacio Savastano. Sr. Juan Enrique Pitrelli. Acta transcripta al folio 194 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 perteneciente a la Sociedad.